



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:18618/2009

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Recurso Jerárquico intentado por la Dra. Ana Eugenia FAAS (D.N.I.24.627.039), en contra de la RHCD N° 5/2020 de la Facultad de Psicología;

Lo dispuesto por el Artículo 2° de la mencionada Resolución;

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2020-67243-E-UNC-DGAJ#SG (fs. 424/426) cuyos términos se comparte, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rechazar el Recursos Jerárquico intentado por la Dra. Ana Eugenia FAAS (D.N.I.24.627.039), en contra de la RHCD N° 5/2020 de la Facultad de Psicología, teniendo en consideración el DDAJ-2020-67243-E-UNC-DGAJ#SG (fs. 424/426) cuyos términos se comparte (fs. 424/426) cuyos términos se comparte y que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en el Artículo 2° de la citada Resolución HCD, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir 1(uno) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez - Cátedra A.

Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en el citado concurso.

ARTÍCULO 3º. - Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Psicología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

GC